

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

## Hijos ilustres de Villaviciosa.

### Don Antonio Posada

TENIENTE GENERAL DE LA ARMADA

Pocos son los datos biográficos que pudimos adquirir de este ilustre general. Sus primeras aficiones le inclinaron al ejercicio de las armas, é ingresó en el ejército, donde adquirió al par que conocimientos de las ciencias exactas, el empleo equivalente al de alférez de navío con el cual pasó á la armada, previos los necesarios exámenes. Su ingreso en la marina, está fechado en 29 de Noviembre de 1740, y desde este día comienza una serie honrosa de valiosos servicios á la patria.

Los rasgos mas salientes de su carácter, fueron: un espíritu militar y marinero, que le creó en su tiempo justa reputación de valiente y perito, y una modestia sin la cual hubiera ocupado los mas altos puestos de la Armada.

Tomó principal parte en la brillante defensa de Cartagena de Indias, á las órdenes del heroico don Blas Lezo, defensa que constituye una de las mas justas glorias de la Marina Española y uno de los desastres mas grandes de la armada Británica. Tres veces atacó el almirante inglés Vernon, y en las tres fué rechazado por la Escuadra de Lezo y la escasa guarnición de la plaza. En tan obstinada empresa perdieron los ingleses 9.000 hombres; dispararon diez y ocho mil cañonazos sobre los fuertes, escuadra y población; perdieron 20 navios, y 17 de los restantes quedaron inservibles. Nuestras pérdidas fueron de 200 hombres. El almirante Vernon tenía á sus órdenes: 8 navios de tres puentes, 28 de línea, 12 fragatas de 50 cañones, dos bombardas y 130 buques de transporte; en suma, la mas formidable escuadra que habia cruzado las aguas de América. Las

fuerzas españolas consistían en 1.100 hombres de tropas regulares, 300 milicianos, 200 negros libres y 600 indios.

Tal era la seguridad de Vernon de rendir la plaza, que al salir de Inglaterra hizo acuñar una medalla que conmemorara la toma de Cartagena de Indias. Representábase en el anverso á Lezo de rodillas, entregando su espada á Vernon, y al rededor llevaba la leyenda: *la soberbia española abatida por el Almirante Vernon*. Bastaría esta medalla para premiar el legítimo orgullo de los defensores de Cartagena y de eterna vergüenza para los jactanciosos ingleses; el Rey, sin embargo, premió con largueza el importante servicio prestado á la patria por aquellos leales defensores, concediendo á Lezo el título de *Marqués de Oviedo*, y ascensos á sus inmediatos empleos á los jefes á sus órdenes, entre los cuales se encontraba el valiente Posada.

Mandaba este como Capitan de navío, uno de los que formaban la Escuadra del Marqués del Real Transporte durante el sitio y toma de la Habana por los ingleses. En aquella jornada, de que trataremos al publicar los datos biográficos de don Gutierrez de Hevia, mas que á la falta de energía de los encargados de la defensa, débese el desastre de nuestras armas á la falta de pericia en el mando superior. Por eso fueron inútiles los heroicos esfuerzos de Velasco en el Morro, y de los demás Capitanes de navío de la Escuadra, entre los cuales se contaba D. Antonio Posada, en los puestos que se les confirieron. El escrupuloso tribunal que juzgó la conducta de todos los jefes que concurrieron á la defensa de la Habana, solo elogios tuvo para Posada, mientras exoneraba á Prado, Hevia, Conde de Superunda y ocho jefes más.

Ascendido poco despues á General, pasó á mandar una división de la Escuadra del Almirante D. Luis de Córdova, con la cual concurrió al bloqueo de Gibraltar, que en 1732 establecieron las fuerzas navales espa-

ñolas para reconquistar tan importante plaza. Defendía esta con bravura y tesón el Gobernador Elliot, y mandaba las fuerzas de desembarco el príncipe de Nassau, como digimos al hablar del General Estrada. El Gobierno inglés acudió en socorro de Gibraltar enviando al almirante Howe con una poderosa escuadra; penetró esta en el Mediterráneo bajo un furioso temporal, circunstancia á la que se debió que el combate sostenido con la Escuadra del General Córdova que aguardaba en el Estrecho, no tuviese la importancia que era de desear, logrando así auxiliar á los sitiados. En este combate, aunque de escasos resultados para el fin que se proponía el almirante español, se distinguió el General Posada por aquella pericia marinera que habia sido una de las características de su gloriosa historia.

Por premios á sus muchos y valiosos servicios le fué concedida la cruz pensionada de la Real y distinguida Orden de Carlos III, distinción que si hoy sirve (sin pensiónafortunadamente) para premiar á muchos personajes de dudoso valer, era entonces, reinando aun el monarca que la instituyó, galardón de indiscutible mérito.

Tal fué el General D. Antonio Posada, uno de los héroes de Cartagena de Indias, la Habana y Gibraltar.

Decíamos al principio de estos apuntes biográficos, que uno de los rasgos de su carácter fué la modestia. Efectivamente, Posada pudo descansar de sus gloriosas campañas en cualquiera de los pingües destinos de la Corte, y gozar de la consideración y bienestar de que están rodeados esos altos puestos; á todo renunció; cuando la edad y sus males le obligaron á dejar la vida de la mar, se retiró á Villaviciosa á gozar del calor de una familia á cuyo trato habia renunciado desde que se dedicó al servicio de la Marina.

El Vicealmirante Don Francisco de P. Pavia y Pavia dice al hablar de Posada: «Nació el Sr. Posada en Villaviciosa, en el Principado de As-

»turias, de una familia acomodada y »noble... etc.» y al terminar su biografía: «falleció en el pueblo de su nacimiento el 28 de Noviembre de »1795 á los 73 años de edad y con la »reputación de un hombre honrado, »valiente y distinguido marino».

SENÉN GARCÍA CAVEDA.

Madrid 29 de Febrero de 1896.

## FORMA Y SUBSTANCIA

FRAGMENTO DE OTRA CARTA

PARA  
LA UNIÓN REPUBLICANA

Nuestro muy estimado colega ovetense contesta en su número 4 al artículo «Una carta» que publicamos en el número 159 de nuestro semanario. El querido amigo autor de esa «Carta», nos escribe de nuevo replicando á *La Unión Republicana*.

Por nuestra parte, recogiendo aquella frase en que *La Unión* dice que parece que nos mostramos conformes con las consideraciones de la «carta», solo tenemos que manifestar: que las columnas de nuestro semanario están abiertas á toda colaboración honrada y digna, ya piense el autor en republicano, ya en carlista; que *LA OPINION DE VILLAVICIOSA*, con su bandera independiente realizó en estos pueblos el ideal del autor de «Una carta» agrupando en torno suyo y uniéndose para combatir el mal común, á las personas honradas de todos los partidos, y por consiguiente, que en nuestra casa hay muchos republicanos de corazón, pero tambien hay liberales de buena voluntad, y respetables carlistas, y hasta conservadores honrados de esos que rindiendo culto á los principios de partido no pueden, sin embargo, transigir con los mercaderes de la política y con el denigrante caciquismo.

Y siendo así, comprenderá el carísimo colega, que tengamos singular complacencia en acoger las sinceras y respetables teorías de nuestro colaborador, porque al mismo tiempo que cumplimos nuestros propósitos de absoluta imparcialidad, damos ocasión al semanario republicano para argüir valientemente y defender sus ideales.

«..... Esta, esta es la bandera única que puede unir á todos los españoles de recto pensar y sentir, que militan en todos los partidos, y es la voz que puede despertar á los que no están afiliados á ninguna comunión política, que son los más: «Combatir á los modernos bárbaros que no respetan Constitución, leyes ni reglamentos, y que se imponen, validos de su funesta influencia en la mas alta representación del poder, á los tribunales y centros administrativos servidos por funcionarios, cuando menos débiles, y todo lo subvierten, trastornan y desordenan para satisfacer sus codicias y criminal egoísmo.»

Este es el símbolo que une á republicanos, fusionistas, conservadores, carlistas, socialistas y á todos los que en Villaviciosa y Colunga sin color de partido, pero hombres de bien y amantes del orden y de la justicia, se agrupan bajo *LA OPINION DE VILLAVICIOSA*, el cual periódico para esto ha nacido y con esta substancia vive, teniendo ahora muy grande gozo al ver que brota de la misma raíz y animado de ese mismo espíritu *La Unión Republicana*.

Mas, ¿por qué prescindir de la forma?—exclama este.—

Yo no diré que sea necesario absolutamente prescindir de formas, pues en último resultado preciso es un organismo exterior que cumpla y haga cumplir las leyes; pero lo primero, es formar la idea firme, la intención recta, la substancia; sin ésta toda forma es vana. ¿Para qué sirve la caña de paja exuberante y frondosa si la espiga está fallida ó no tiene grano útil? No seré yo quien, olvidado del trigo, pelee por la paja. Prepáremos antes la tierra para que la caña no se lleve todo el jugo, no se pierda nuestro trabajo y queden bur-ladas nuestras esperanzas. ¡Estamos tan acostumbrados á ver á los políticos de todos los colores llevarse todo el jugo!

Añade *La Unión*: «¿Quién ha traído á Villaviciosa á la triste situación en que se encuentra más que el régimen monárquico?»

ACO

5

ACALDASE.—Ataviarse, componerse.  
ACALLENAR.—Acallar.  
ACAMELLAR.—Emparejar las vacas ó los bueyes.  
ACANZAR.—Alcanzar.  
ACEBAL.—Sitio poblado de acebos.  
ACEBUCHE.—Acebo común.  
ACEROS. n. m. plur.—Limadura de hierro que toman las mujeres como remedio contra la opilación.  
ACOLLECHAR.—Acorralar los ganados. En Llanes: *corripiar*.  
ACOLLOTAR.—Apercollar.  
ACOMPANGAR.—Comer pan ó borona alternando con otros alimentos.  
ACOMUNAR.—Tomar ganado en *comuña*.  
ACONDAR.—Obrar con acierto, atinar.  
ACONSEYAR.—Aconsejar.  
ACORDANZA.—Memoria, recuerdo.  
ACORICAR.—Cuidar con esmero. Dicese mas comunmente cuando se arropa á alguno tratándolo con mimo. Del lat. *curare*.  
ACORRIPIAR.—Meter las ovejas en el *corripiu*.  
ACORVIAR.—Dar grita.  
ACOSTINAR.—Llevar cargas al *costin*.  
ACOXICAR.—Dejar cojo á alguno.—V. *Coxicar*.  
ACOTER.—Carear, en la acepción de dirigir las yuntas de ganado vacuno cuando van unidas.

4

ACA

ABAXU.—Abajo. Aumentativo: *abaxón*.  
ABEDUGU.—Abedul.  
ABEGOSU, SA.—Ázaroso, desgraciado.  
ABEYA.—Abeja.  
ABEYAR. fam.—Corretear.  
ABEYÓN.—Necróforo común, insecto de la familia de los sílfidos.  
ABLANA.—Avellana.  
ABLANAR.—Avellano.  
ABLANCAZAU.—Blanquecino.  
ABLANDIAR.—Ablandar.  
ABLANERA.—La que vende avellanas al por menor.  
ABOCANAR.—Guarecerse de la lluvia.—Cesar de llover.—*Nunca llovió que non abocanase*. Ref. que indica que ninguna cosa es perdurable.  
ABOGAU.—Abogado.—*Abogau de caleya*: abogado de secano.  
ABOLGAR.—Abrir camino al través de la nieve. Del lat. *aboleo, ere*.  
ABORRECESE.—Aburrirse, disgustarse.  
ABORRICAU.—Abrutado.  
ABRIGADAL.—Abrigadero.  
ÁBRIGU.—Ábrego. Del lat. *Africus*.  
ABURUYAR.—Hablar rápidamente de modo que no se entienda.  
ACABESTRAR.—Cabestrear.

Biblioteca de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

## VOCABULARIO DIALECTOLÓGICO

DEL

CONCEJO DE COLUNGA,

POR

BRAULIO YIGON



VILLAVICIOSA  
Imprenta de LA OPINION

1896

No hay que apasionarse; pensemos con serenidad. No es la forma monárquica la que tiene la culpa de la arbitrariedad, ó mejor dicho, tiranía y corrupción á que estamos sometidos por la fuerza bruta, nó; con la monarquía lo mismo que con la república puede haber justicia, orden y buen gobierno, cuando caen en buenas manos. ¿Habremos de condenar sin apelación la forma republicana por los excesos del Terror en Francia, ó por los escándalos del Panamá y del *chantage*? No por cierto; con todas las formas y sistemas hay ó puede haber vividores y caciques que son la peste de la sociedad.

Concretando: ¿Quién mejor que *La Unión* conoce á muchos republicanos, paisanos nuestros, aprendices de la política á los piés de Pidal? ¿No se acuerda de los que mendigaron y mendigan del cacique asturiano un puesto en el encasillado?

En el *Diario de Sesiones*, no aparecen protestas de un respetable y querido republicano contra los horrores cometidos en Villaviciosa, porque sin duda no quiso *ponerse mal* con Pidal.

Y por fin, ¡con cuanta pena hemos visto á otro republicano que brilla con méritos indiscutibles en el foro, hacer la causa del tiranuelo, acusando á LA OPINION DE VILLAVICIOSA tan perseguida por defender la justicia!

Con esto, solamente quiero decir que en todos los partidos hay quien vuelve los ojos á «las ollas de Egipto», como decía Castelar: otro republicano que ha resultado huero.

Por eso no hay que fijarse demasiado en las formas que dispersan fuerzas, sino en el fondo que concierne y une, y que debe ser la aspiración nacional, si hemos de salir algún día de esta postración que nos avergüenza.

«...Hay que despertar del sueño en que vivimos; hay que armarse contra esa exigua minoría que, por bullir más y por tener menos vergüenza, puede parecer enorme en determinadas circunstancias cuando en realidad es insignificante, contra esa minoría que con malas artes se ha apoderado del gobierno y hace mangas y capirotos desde él.»

Conformes de toda conformidad con estas palabras del semanario ovetense. Y así como este termina diciendo: «Queremos el vino nuevo en odres nuevos.»

Concluyo repitiendo: «Busquemos primero el reino de Dios y su justicia, y tendremos lo demás por añadidura.»

La colonia de Villaviciosa en México, contra el caciquismo.

Aquellos de nuestros queridos paisanos que, diseminados en apartados

pueblos de la extensa República Mexicana, no han podido firmar oportunamente la carta que la colonia de Villaviciosa dirigió á Pidal y que publicamos en el número anterior, comienzan á enviar sus adhesiones á dicha carta pidiendo que se unan sus firmas á las demás que la suscriben. Con gusto agregamos las de los señores siguientes, que son las adhesiones recibidas hasta hoy:

«Feliciano Covian, de Camoca.—Amado Pando, de Amandi.—Prudencio Covian, de Camoca.—Manuel Miyyar, de Baldebárzana.—Andrés García, de Villaviciosa.—Manuel Busto Vega, de Amandi.—Fernando Bárzana, de Camoca.»

ECOS DE LA ALDEA

PERRES PA LA PATRIA.

Sr Deritor de LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

Mi queridu señor miu: dos objetos á cual mas prencipales m' obliguen á derigime hoy á usted, el un é sobre quistiún de la Patria grande que compriende á toos los españoles, y l' otro po la mor de la Patria pequeña ó séase el cotu del cacequismu villaviciosin y colungués; d'ambes á dos coses, como á cualquier se i puede algamar, son asuntos fartu peliagudos y que po lo mesmu debia yo tratar per deseparao; pero ya que, como quien diz, venieren casi xuntos á llamar l' atención pública, ocupareme d'entrabes coses 'n esta pistola pa aforrar tiempo, matando asina dos páxaros d' un tiru.

Po lo respetive á lo que el señor Obispo y demás patriotes de la Xunta del Prencipau dicen á los asturianos, ponxémos d' acuerdo Xico y yo pa segundalos en cuanto se podía, y al efeutu discurremos lo que sigue:

Primeramente, enterar á toa alma nacia 'n esta aldea de les hermoses palabres conque la Xunta del Prencipau pide l' ayuda de los tartarrietos de D. Pelayo y demás xente bragada, pa alistar un batallon d' hombres de los que non se yos encueye l' embeligu, pa dir á entendese á civiellazu limpiu con tou vichu viviente que se ponga per delante, lo mesmu que se llame malvis, como que se llame yancla.

Segundamente, colgar un cepu 'na puerta de la mió fragua, pa que 'n elli echen los vecinos les munches ó poques perres que tengan por voluntá, con arreglu á sos facultaes; d' esta manera naide s' avergonzará por dar pocu, y toos arrimaremos l' hombro.

Per últimas, aprovechar el dia de San José esposu de la Virgen, pa comunicayos á los vecinos, al tiempo de salir de misa, les anteriores disposiciones.

Defetivamente; lo que dexo apun-

tao cumpliósse tou al pie la letra y los feligreses quedaren al tantu del negociu; debo decii que l' entusiasmu de la xente fué rigular, y ésto achá-colo yo á lo estruyáos que mos tienen los Gobiernos y Ayuntamientos que mos rigen, pos van dexando á un mas probe que les rates; de toes maneras quedaren en char en cepu un, dos ó mediu.

Entre yo y Xico iguamos emediata-mente un caxonin con una resquebri-na per enriba, yel domingo 22 de Mar-zu, al amanecer, quedó colgau 'na mió puerta con un lletreru que dicia *Perres pa la Patria*.

Picáos pe la sabionderia de ver quien s' acercaba, ponximos á escucar per un mechinal, y cuando un, cuando otro, estuvimos tou el santu dia virgilando. Muncha xente pasó espurriendo les manes pa char daqué; daba gustu ver aquel espetacule de patriotismu; algunes madres que tienen fios 'n Habana besaben la moneda antes de dexala caer dientro del caxon; por ciertu qu' al ver aquello se i llenaren á Xico los güeyos de llá-grimes; debió acordase, el probe, d' un fiu que tien ochenta legües mas allá de l' Habana, lo cual que i mandaba guapos cuartos to los años.

Al toque d' oración, cuando pensamos que ya naide vendría á char mas cebera, descolgamos el cepu y vaciá-moslu enriba l' arca; lo que salió ye eso que i úmbio, que son dos duros, cinco riales y tres perrines, ó séase once pesetes y ocho perrines. Nin mas, nin menos.

Fuera de los seyes riales que pun-ximos yo y Xico, tou lo otro, salió de mas de cientu trainta almes que car-culamos serin les que apurrieren.

Los páxaros gordos que caciplen 'na parroquia, non yos vimos el pelu; por fuerza piensen entregar su lli-mosna á esa Xunta que diz que dicen que nombró 'n esa villa un tal Montes de Noreña. Allá ellos.

Por si entavía quiciabes, hay d' al-gun que quiera dar algo, cunto poner otra vez el caxon el domingo de Ramos; si s' atropa daqué, unviaréilo pol dador d' esta que e presona de confianza.

Y ahora señor deritor pasemos á México, digo, á la carta que i escri-ben dende aquella República á don Alejandro Pidal los fios d' esta tierra, verdaderos amantes de la denidá, del decoru y de la vergüenza del hombre humanu.

¡Vaya una carta maja, la tal carta! Non paez mas que l' Espiritu y Santu yos' estaba apuntando lo qu' habin poner 'n ella. Deciocho veces á reu, tiró Xico la montera á l' alto, men-tantu que i la lela. ¡Maria Santísima, aquello era l' acabose!

Cuando arrematé la lletura de tan manficu y preciosu documentu, pón-xose l' hombre á dar pizcos-pizcaños y berrios como un llocu; dempués

allevantósse y abrazósse á min el burru d' elli, qu' á poques mas afuéga-me; pa que me dexára tuvi que enfada-me, y preguntándoi porqu' era tan pollin y facia aquellos aspavientos, arrespondióme:

—¿Qué por qué los fago? Pos fágolos, porque eso se llama escribir, y fágolos porque veo que los españoles de México son españoles hasta les ufies. ¡Eso, esos son patriotes, Ferreru, y lo demás son cuentos! ¿Sabes tu por ventura, los millones que s' axuntan allí á estes horas pa la guerra insurreta? Pos segun me cuntaron e una barbaridá; ¡n' aquella tierra s' adepriende amar la patria! ¡alli s' adepriende á ser libre pa non aguantar ancles!...

Y la verdá e qu' el hombre arreventaba co' la razón; nuestros hermanos de México, dieren co' la so carta una gran mormiellada al cacequismu. Estó seguru que al leála Pidal, se i pon-xeren los papos roxos de vergüenza, si e que la tien, porque tantes verdáes y tan bien diches ¡así Dios me salve si les oyó en só pugetera vida! Tamien creo que aténdia ó non aténdia D. Alejandro les reflexiones de los mexicanos, nunca se taramingó tantu el cacique en su trono, como s' abrá taramingao col sopliu que como un furacán vieno del otro mundu atresando los mares.

¡Benditos sean los qu' estando como están apartaos d' estes llaceries, non s' olviden de los sos hermanos que padecen persecución po la justicia baxu el poder de Pidal-Butrón.

Cada vez que allegue á esti rincón, un d' esos hombres de bien ¿qué dirá el cacique y el fatu llanviones que lu arrodien? Tendrán qu' escondese 'n sos madrigueres, porque sinon caerá-yos la cara de vergüenza.

P' acabar d' una vez, pidoy por favor Sr. Deritor que ponga 'na OPINION DE VILLAVICIOSA cuantu dexo escribio, pa que cueste siempre el acatamentu y respetu que siente el Ferreru lo mesmu pol Sr. Obispo de Ovieu, como po los señores firmadores de la felipica mexicana.

Y en sin mas queda hasta otra su fiel amigo

EL FERRERU.

Vallehermosu 26 de Marzu de 1896.

Nuestros paisanos en la guerra.

Con gusto reproducimos, tomándolo del *Diario de la Marina* de la Habana, el siguiente artículo que á mas de referirse á nuestro querido Pedro José Ciaño, muerto gloriosamente en defensa de la Patra, está firmado por otro paisano nuestro, el jóven D. Germán Piniella Suero Diaz, alumno que fué del Colegio de Villaviciosa y condiscipulo en dicho establecimiento, del infortunado Ciaño.

«Cuando leyendo esta mañana el DIARIO, vi la noticia de su muerte, una tristeza profunda invadió mi alma y me dejó anonadado.

Y es que todos sentimos esta penosa impresión siempre que, como en el caso presente, el desaparecido es un ser inteligente, lleno de juventud y de vida: entonces la des-gracia es doblemente sensible, y parece una terrible injusticia del destino.

La muerte de un hombre eminente, de un poeta ó de un general, que ha llegado al apogeo de su gloria, apenas me conmueve; más la que corta una existencia que empieza, destruyendo sus ansias de gloria y relegándola para siempre al olvido: es horrible. Los primeros, ya han cumplido con su misión; pero, ¿habrá para los últimos un lugar en las páginas de la Historia?...

¡Pobre Ciaño!

Hijo de una de esas viejas familias asturianas en que son tradicionales el valor y el patriotismo, no podía sustraerse á la ley de herencia, y desde que se inició la guerra, su anhelo constante era tomar en ella parte activa.

A mí, su amigo de la infancia y compañero de estudios, solía hablarme de sus aspiraciones, y de las gestiones que hacía para llevarlas á cabo. Recuerdo que en una ocasión, me mostró una carta del general Canel-la, en la que este ilustre asturiano le expresaba su sentimiento por no poder admitirlo á su lado, á causa de estar cubiertas todas las plazas de oficiales de su guerrilla.

No desmayó por eso mi amigo, y dando paso tras paso, logró ver satisfechos sus más vehementes deseos; pues fué destinado á campaña de Teniente del 4.º Batallón de Cazadores Voluntarios de la Habana.

La víspera de su marcha vino á despedirse de mí. Estaba muy alegre. El tenía sus esperanzas, ¿y como no, si ellas son las eternas flores de la juventud? pero no se hacía ilusiones sobre la posible contingencia de recibir un balazo.

Cuando yo traté de este punto, respondió con indiferencia: no seré el primero ni el último á quien matan.

Una cosa siento: que me destinen á un fuerte. Yo quisiera que me mandaran á operar en columna para usar este—decía desenvainando su machete Collins—que está bien afilado. Además, llevo un rifle Winchester de diez y ocho tiros y como no tiro mal si me dan tiempo algo haré.

Pudo al fin batirse como era su deseo; pero ¡ah! ¡sucumbió en artera emboscada sin sospechar siquiera el peligro. No le dieron tiempo...

Desde entonces, su nombre está escrito en la lista de los héroes; en la cual, según sus palabras, no fué el primero, ni desgraciadamente será el último.

Algo, sin embargo, sirve de lenitivo al dolor de los que le queríamos, la idea de que ha muerto con honor sobre el campo de batalla. Esto no será un consuelo para una madre que no sea espartana; pero para sus amigos que somos Voluntarios, su muerte será un ejemplo que nos estimulará á dar, llegado el caso, nuestra sangre por la Patria

ACUARTAR.—Enganchar la cuarta á la zaga del carro para moderar su movimiento en las bajadas.

ACUERRIAR.—Echar los erizos de castañas en la cuerria.

ACURIOSAR.—Asear, componer alguna cosa con curiosidad ó pulidez.

ACURRUCARSE.—Acurrucarse.

ACUTRONARSE.—Apoltronarse.

¡ACHÍ!—Voz que se usa para espantar á los cerdos. Del latin *absit*.

ADEFEXU.—Adefesio.

ADEVINAR.—Adivinar.

ADEVINU, NA.—Adivino.

ADIENTRO.—Adentro.

ADOBU.—n. m.—Carne de cerdo.

ADUCIR.—Acrecer. Se dice mas comunmente de algunas cosas que toman aumento al cocerlas, como el pan, el arroz, etc. Del lat. *au-gesco, ere*.

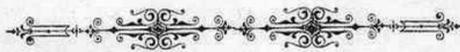
AFAITAR.—Afeitar.

AFALAGAR.—Halagar.

AFALAR.—Aguijar.—Lo mesmu d' *afalalu* qu' *arrascalu*. fr. fig. Tanto importa hacerle bien como mal.

AFAMIÁU.—V. *Famientu*.

AFAÑÁU, ADÁ. adj.—Enteco, ruin. Se aplica mas comunmente á las panojas de maíz y á



A

ABARCAR.—Alcanzar, en la acepción de coger alguna cosa extendiendo el brazo para tomarla.

ABAREA. adj.—Variedad de nuez muy dura, difícil de cascar.

ABAREQUE. adj.—Se aplica á la pesca de sardina que se hace sin cebo por la noche.

ABASAR.—Conducir efectos en el abasón.—Arrastrarse por el suelo.

ABASÓN.—Especie de trineo formado de tres maderos, que se usa para conducir pipas de sidra y otras cosas, de un punto á otro poco distante.—Carretón sin ruedas que se usa para el movimiento de tierras en las fincas de labor.

ABATIR.—Rastrar la tierra para sembrar.

ABAXAR.—Bajar.

para quedar a la altura a que dejaron la honra del Instituto Pedro José Clafío y otros heróicos antecesores.  
Solo me resta enviar a su familia la sincera expresión de mi condolencia en la desgracia que la aflige.  
Habana 27 de Febrero de 1896.  
Germán Piniella.

Del 1er. Batallón de Ligeros.

EL SARGENTO SANCHEZ.

De *La Voz de Camajuani*, correspondiente al día 9 de Febrero último, copiamos la siguiente noticia:

«D. Francisco Sanchez Gonzalez, a quien todos llamábamos cariñosamente Pancho Otero, sargento de la Guerrilla de Camajuani, era todo un valiente y alegre joven. Hijo de una familia distinguida de Asturias, tan trabajador como generoso, nunca hubiera sido rico; pero era un espíritu ardiente y patriota y no bien se trató de crear la Guerrilla, pidió en ella un puesto de simple soldado; mas se le dió el de Sargento. Desde entonces entró en combate y vino significándose por su arrojo, tanto, que el Comandante Tomás, que le tenía a sus órdenes, hubo a veces de contenerle. Murió como bueno batándose a vanguardia al lado de su querido jefe, y con este dando ejemplo de valor y de hidalguía.  
¡Honor y gloria a los que por la Patria mueren!»

El joven y valiente Francisco Sanchez, que tan generosamente dió su vida por el honor de la patria, era natural del vecino Concejo de Caravia y pariente muy cercano de nuestros amigos los señores Foyo, a quienes, como al resto de la familia, enviamos el mas sentido pésame.

Si los queridos paisanos nuestros que luchan en Cuba, ya en las filas del sufrido Ejército, ya en las de los bizarros voluntarios, necesitaran de estímulo para dejar bien puesto el nombre de Asturias, ejemplos mil les han dado ya los que como el Sargento Sanchez y el teniente Clafío regaron con su sangre los campos de batalla.  
¡Viva España! ¡Viva Asturias!!

CRÓNICA PROVINCIAL.

Este año nos ha salido la primavera un poco respondona.

Algunos de nosotros, modestos burgueses que estamos en la oposición, nos habíamos aligerado de ropa y guardado como oro en paño el rico gabán de invierno que nació predestinado a prestar servicios durante un lustro.

Y hubo que volver a exponerle a la admiración pública que no se explica cómo tienen ropa mas que Muñiz y otros filósofos de las dietas.

Total; que está frío y huele a queso. Pero no es obstáculo nada de esto para que asomen las primeras *lilas*, unas en clase de candidatos fúnebres y otras en forma de directores de la epopeya electoral.

Hay joven de esos, que se siente refoñar y dice cada vez que le sale un apéndice:

—¡Caramba! que bien voy a parecer en el Congreso. Cuando me vean con tanto grano en la nariz, me confundirán de seguro con Gamazo que es uno de nuestros primeros trigueros. O con el conde de Nava que también dicen que está metido en harina.

Pero no todos son hombres de suerte.

El *Carbayón*, publica unas que titula «Notas políticas» y que mejor llamarla la Odissea de un conservador engañado, ó el gallo de Morón sin pluma y cacareando.

Ya supondrán ustedes que se trata de un mestizo engañado por Pidal que, ejerciendo de padre aprovechado, le birló un distrito para uno de los innumerables Gedeones de su familia.

La acción pasa en Pravia. El primer sainete empezó en Grado con la suspensión del Ayuntamiento liberal. El segundo en Madrid ante las barbas de Mahoma.

El tercero está nada mas que perjeñado. Cuentan que concluirá con la concesión de una gran Cruz ó de un título de Castilla.

Nobleza.... obliga.

Como Asturias es ahora una sucursal de la Arabia (la petrea), a juzgar por la gente que manda, y como Pidal no vé mas que enucos por todas partes, ha comenzado ya la hegira de candidatos en dirección a la Corte.

Se han convencido de que aquí no tienen nada que hacer, y en plena

Semana Santa tomaron las de Villadiego con una cara de Pascua digna de mejor cabeza.

Aquí, quedan los cubiletos, los nigromantes, Lorenzo el Magnífico y la Guardia civil reconcentrada.  
Me parece que no necesitan mas.

Por cierto que los periódicos de Oviedo censuran al Sr. de Benito, porque no ordena que la Guardia civil vuelva a su procedencia.

Yo opinaría que volviese a su procedencia el de Benito, aunque tuviéramos que cambiar de brebaje; pero hay que reconocer que tiene mucha perspicacia y mucho sentido práctico.....

Además de ser cosechero de aceites finos de la Rioja, recomendados para uso interno por su aroma y transparencia.

¿Pero ya han olvidado ustedes que gracias a su energía no hemos tenido un conflicto con los Estados-Unidos, provocado por siete estudiantes del Instituto?

Dejadle, dejadle la guardia civil y confíemos en el ojo de lince de nuestra gubernativa autoridad.

Público y notorio es que en el Ayuntamiento de Oviedo hay una mayoría conservadora.

Y católica, por ende, hasta el extremo de que sus organillos en la prensa reparten patentes a domicilio y aun excitan al cuerpo electoral paque no vote a Innerarity por ser adepto del kraussista Salmerón.

También hay una minoría posibilista que es también muy ortodoxa, al menos así lo manifestó Berjano.

Pues bien, a la función en que se bendicen las *palmas*, que es función de tabla, no asistió el Ayuntamiento que se llama representante de una ciudad católica.

Ahora, no sabemos si fué por tratarse de las *palmas*.

Y por estar convencidos de que ninguno la llevará al otro barrio.

De todos los candidatos republicanos que se presentaban en Asturias, solo queda luchando en Gijón, el señor Innerarity con anuencia del Directorio y por conveniencias puramente locales.

El pueblo de Gijón, reaccionando y comprendiendo sus intereses, quiere dar la batalla al caciquismo, arrollarle, batirle en regla y convencer a la gente de que no es invulnerable y poderoso mas que cuando topa con gente débil y con espíritus apocados y pobres.

El *Musel*, a quien sienta muy bien la librea y que la lleva con cierto orgullo, saca el Cristo de la religión y del socialismo, y del puerto, todas esas cosas con que han comerciado siempre los mestizos, mas que nadie incrédulos, mas que nadie hipócritas y mas que nadie eclécticos.

Y todo porque hay electores independientes y enemigos de Pidal y adversarios del candidato encajonado.

¡Ab! y también da patentes el periódico del Conde!

¿Qué apostamos a que tampoco fué a la bendición de las *palmas*?

Mejor que esto sería averiguar si es cierto que una autoridad local impuso a sus dependientes la obligación de votar a Regueral, bajo pena de cesantía.

De esto debieran cuidarse. Y no de meterse en lo que no les importa.

POR PATRIOTISMO.

LISTA de suscripción abierta por LA OPINION DE VILLAVICIOSA para ayudar a los fines de la Junta del Principado.

	Pesetas. Cts.
Suma anterior.	2.101
Señoritas de Posada.	25
D. Joaquin Bonera, Presbitero.	3
Dionisio Alvarez.	5
Antonio Alonso Coya.	2
Constantino Alvarez.	5
Remitido por El Ferreru.	11 40

TOTAL... 2.152 40

(Continúa abierta la suscripción)

Nuestro Folletín.

Deseosos de que los folletines de nuestro semanario tengan siempre originalidad y sabor local, hemos elegido el

VOCABULARIO DIALECTOLÓGICO DEL CONCEJO DE COLUNGA

obra que a aquellas circunstancias une la de ser verdaderamente curiosa y de importancia para cuantos se dedican a ciertos estudios.

Nuestros suscriptores agradecerán seguramente la publicación de esta obra que les recuerda el dialecto de la tierra natal. Y para aquellos que, aun conociendo poco el bable asturiano, leen sin embargo con gusto nuestros «Ecos de la aldea» en que *El Ferreru* emplea su peluciar lenguaje, puede ser el «Vocabulario» libro de consulta donde encontrarán la significación castellana de las palabras curyo verdadero sentido no comprendan.

En honor del Obispo de Barbastró.

LISTA de suscripción de LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

	Pesetas. Cts.
Suma anterior.	220 50
D. Ceferino Gonzalez.	1
José M. de Llano Junco.	5
Bernardo Cardin Valdés.	2
Joaquin Bonera, Presbitero.	5
Dionisio Alvarez.	1
Sacramento Cangas Valdés.	5
Antonio Alonso Coya.	1
Constantino Alvarez.	1

Suma pesetas. 241 50

(Continúa abierta la suscripción.)

Se reciben donativos en esta Redacción, en las casas de los Sres. Curas de las parroquias del concejo y en los comercios de los Sres. Cuesta y Lopez, D. Francisco Zaldívar, D. Leandro del Riego, D. José Busto, D. José R. Rivero, D. Angel Fernandez y D. Perfecto Merediz.

Se admiten cuotas de 25 céntimos de peseta en adelante.

COSAS DE AQUI.

¿Tendrá Villa la poca aprensión de volver a presidir el cabildo municipal?

¿Consentirán los concejales, que siga dando la norma de sus discusiones ese alcalde pornográfico, despues de las inconveniencias que con el mayor cinismo pronunció hace pocos dias en plena sesión?

Porque ya lo saben Vds.: Barájoles, alcalde de Villaviciosa por obra del cacique y gracia de no sé quien, desde el sillón presidencial del Ayuntamiento, ante la Corporación municipal solemnemente reunida, en presencia del retrato de S. M. la Reina Regente que debió ruborizarse (si señor, hasta el retrato se habrá escandalizado con las cosas, entendiéste, de Villa) se permitió hablar de los... —contestes afirman, cuantos oyeron a Barájoles, que con el mayor cinismo y desenvoltura y hasta echándolas de gracioso, dijo una barbaridad muy gorda.

Y no es lo peor—con ser tan mala—la palabrota sucia é indecorosa que pronunció el alcalde en tan respetable sitio, sino el descaro, la impudencia con que a ese terminacho impropio de hombres cultos, y mas de una reunión de personas decentes, asoció el *Demóstenes* del Fiscal Gimeno las vírgenes del Señor, las dignísimas y virtuosas monjas de la Congregación de Siervas de Jesús, que prestan servicio en nuestro Hospital municipal... y tienen la desgracia, por esto, de entenderse con alcaldes tan naturalistas como Villa.

¡Ese es el amigo de confianza del religioso y pulcro y piadosísimo cacique!

Tales autoridades impone este en Villaviciosa.  
¡Uf! ¡que asco!  
¡Y que vergüenza!!

El concejal Sr. Pando y Valle abandonó el salón tapándose la cara con las manos.

El concejal Sr. Valdés, lleno de asombro y dudando de lo que oía, preguntó:—¿Qué dice ese bárbaro?

Y al ver la frescura del alcalde, le llamó cuanto se merecía.

Pero Barájoles tan sereno.  
¡A buena parte! Es mas cochero que todos los mayores juntos.  
Levantó la sesión y se fué para Miravalles donde pasó una temporada.

No sabemos si avergonzado.  
O haciendo penitencia.

Creíamos que tendría el pudor de no volver a presentarse por aquí, pero con gran sorpresa le hemos visto estos dias tan campante y como si nada hubiera sucedido.

Por eso preguntamos:  
¿Se atreverá a presidir de nuevo el Ayuntamiento?

Y si él es tan despreocupado, ¿lo serán también los concejales para dejarse presidir por semejante hombre?

Porque no hay que darle vueltas; por muchas disculpas que se busquen se impone este dilema:

O el alcalde al ofender con sus palabrotas a las inocentes monjas lo hizo con malicia, y entonces merece que todo el que se precie de católico (el primero el cacique que *aparenta* ser tan religioso) y toda persona culta proteste y le echen a puntapiés de la alcaldía,

O lo hizo sin conocer el valor de las palabras, sin comprender el enorme disparate que cometa, y en este caso, tampoco debe tolerarse que el importante y culto pueblo de Villaviciosa tenga un alcalde tan torpe, tan ignorante, tan incivil, que es capaz de usar en público un lenguaje que solo puede oírse en las tabernas ó en otros sitios peores.

Y si la lógica consecuencia del dilema no se realiza, tendremos una prueba mas de lo que siempre hemos venido sosteniendo y es causa de nuestra campaña:

Que con el caciquismo desaparece toda noción de razón, de justicia, de moral, y solo impera lo injusto, lo irracional, lo que corrompe y perturba, lo disparatado, lo absurdo...

Ya verán Vds. como esto queda demostrado una vez mas.

Hemos visto al alcalde el otro dia en el sermón.

Se encuentra entre nosotros un Reverendo P. Redentorista que despierda en Villaviciosa gratísimos recursos.

Es compañero y hermano en religión del muy querido P. Lopez cuyos generosos intentos por conseguir la paz entre nosotros, no se olvidarán fácilmente en nuestro pueblo.

El Padre que en estos dias practica aquí su apostólica misión, combatió el domingo último, con gran celo, la blasfemia.

No es este el vicio que mas domina en esta tierra.

Mas impera la hipocresía.

Y algunos pecados capitales, como la ira que engendra rencores africanos y se manifiesta con inusitadas venganzas.

Aun en lo que atañe al segundo mandamiento de la Ley de Dios, el «no jurar su Santo Nombre en vano» pudiera ofrecer en Villaviciosa materia de aplicación mas general que la vulgar blasfemia.

Sin embargo, de aplaudir es la elección del ilustre misionero.

Porque nunca sobra nada de cuanto se diga contra vicio tan feo y aborrecible.

Además, estaban en el sermón el alcalde y los dos guardias municipales.

Y algo habrán meditado sobre lo que decía el Padre.

A quien no vimos, fué al Juez señor Martínez Valdés.

No hay que olvidar que uno de esos agentes de la autoridad blasfemó en la plaza pública con escándalo de cuantos le escuchaban.

Y que el caciquismo amparó a ese blasfemo.

Y que el alcalde, cuando una comisión de vecinos se le acercó a pedirle una corrección para ese guardia, contestó que «allá el Juzgado.»

Y que condenado el acusado como tal blasfemo por el digno Juez municipal Sr. Balbin, fué apelada la sentencia que revocó el Juez de Instrucción, Sr. Martínez, con otra que decía:

«Resultando: que Don Leonardo Mieres (el guardia municipal) cuestionó con Andrés Lueje y le dijo: *a mí ni Dios me toma el pelo porque tengo mas... que Dios*; hechos probados»....

«Considerando: que las expresiones vertidas por el Leonardo Mieres no son constitutivas de la falta de blasfemia ni de otra alguna, pues su sentido genérico es que le sobraba valor para no consentir que nadie se burlara de él, cuyo pensamiento exteriorizó en formas poco corrientes mas no justiciables»....

Y que por esta sentencia fué absuelto el blasfemo.

Y que este sigue luciendo su uniforme y velando por la moralidad pública.

Y, por fin, que ese guardia y aquel alcalde, son los mismos que oyeron el sermón del domingo acerca de la blasfemia.

¡Lástima que no asistiera el Juez!

Todo esto no quita que nuestras autoridades y el cacique que nos las impone, sean, segun ellos dicen, muy religiosos, muy devotos.... piadosísimos....

Y si no, ya lo veremos en estos dias de Semana Santa.

El alcalde llevará sobre su pecho la llave del Sagrario!

Y cargará con el *pendón rastrón*.

Y a su lado irán el Juez y el cacique con antorchas.

Y detrás, como guardia de honor digna de tales personajes, marcharán (¿con paso firme?) el municipal blasfemo, y el otro guardia, y el cabo que suele edificar a las gentes luciendo por las calles monumentales monas; porque esto nada tiene que ver con la conservación del orden público y es muy compatible lo uno con lo otro

Al llegar la procesión a la Iglesia, no vendría mal un sermón sobre la hipocresía.

NOTAS Y NOTICIAS.

Un buen candidato.

Con grandes probabilidades de triunfo, dadas las simpatías de que goza en Gijón, presenta su candidatura por dicha villa para Diputado a Cortes nuestro particular y querido amigo D. Vicente Innerarity.

Si la sinceridad en las elecciones fuera un hecho, el triunfo de nuestro amigo sería indudable, porque es verdaderamente querido en la vecina villa y cuenta con poderosa fuerza electoral. Pero el pucherazo y el chanchullo no dejarán de jugar el papel proverbial que tienen asignado en tales actos.

Así y todo, pudieran salir fallidos los cálculos de los muñidores, porque al Sr. Innerarity le votarán los republicanos y los no republicanos, cuantos quieran dar sus sufragios a un hombre honrado y a un perfecto caballero.

Deseamos y celebraremos el triunfo de su candidatura.

R. I. P.

El día 26 de Marzo último y despues de penosa y larga dolencia soportada con santa resignación, entregó su alma a Dios el joven Sr. Cura párroco de Tazones D. Casimiro Solís García.

En la misma fecha falleció en su casa de Rozadas a consecuencia de un laborioso parto, D.<sup>a</sup> Rosario Cobian, esposa de D. José M.<sup>a</sup> Teja.

Y un dia despues dejaba de existir en Villaviciosa D.<sup>a</sup> Agapita Moris, madre de don Calixto y D. Joaquin Alvarez, conocidos peluqueros de esta villa.

Acompañamos en el sentimiento a las respectivas familias de los finados.

A «El Carbayón»

Este colega dijo hace pocos dias, que LA OPINION DE VILLAVICIOSA se habia suscrito en la manifestación patriótica con 500 pesetas; pero al dia siguiente al copiar la lista oficial, hizo figurar a nuestro semanario, tan solo con 50 pesetas.

Como esto, parece, y así lo creeran muchos lectores, una rectificación de lo dicho el dia anterior, que era lo cierto, esperamos que *El Carbayón* rectificará el error del segundo dia, haciendo constar explícitamente que nuestro donativo es de quinientas pesetas, desvaneciendo así la equivocación que seguramente no habrá sido intencionada.

Sidra champagne.

El *Diario de Avilés* copia de la *Revista Vinícola de Agricultura de Zaragoza*, el siguiente suelto que con gusto reproducimos:

«Los Sres. Valle, Ballina y Fernandez, de Villaviciosa (Asturias), merecen sin duda alguna los mayores elogios por su perfeccionamiento en la fabricación de la sidra espumosa ó achampañada.

Sabíamos como sabe todo el mundo que Asturias es comarca privilegiada para la producción de la sidra, pero lo que ignorábamos, hasta que hemos tenido ocasión de probar esta bebida, que hubiera quien la elaborase en condiciones de competir con las más afamadas marcas de vino Champagne.

Las botellas son presentadas con elegancia y buen gusto, el sabor del líquido es agradabilísimo, el aroma ó perfume de los más exquisitos, y por todas sus condiciones higiénicas, se hace la bebida que elaboran estos señores altamente recomendable.»

De viaje.

Nuestro muy querido amigo D. Modesto Valdés Corrales ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, con el fin de someterse a una delicada operación en la vista.

Mucho celebraremos que el mas feliz éxito corone las fundadas esperanzas que de su radical curación lleva el Sr. Valdés.

**¡Viva Piloña!**

Sídra champagne pilonesa. Elaboración especial de

**Manuel Casanueva Ruidiaz,**  
Infiesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

ZAPATERÍA  
**LA COLUNGUESA**  
DE  
**EUGENIO CARÚS,**  
Calle de Pidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.  
Los pies defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

**LA FLOR DE VILLAVICIOSA**  
CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO  
DE  
**MANUEL GARCÍA.**  
CALLE DE LA OLIVA, 1.

**Casa de Huéspedes**  
DE  
**CARLOS FRAILE,**  
Carmen núm. 25, 2.º izq.ª  
**MADRID**

TÓNICO-GENITALES  
DEL  
**DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**  
debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**Contra la tós y el constipado**

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA  
DE  
**RAIMUNDO DABOUZA**  
64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía  
En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

**ABONARÉS DE CUBA.**

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptanse toda clase de asuntos y encargos.  
Escribir, incluyendo sello para contestar, á F. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.ª Madrid.

**Gran Fábrica de Aguardientes y Licores**

MOVIDA AL VAPOR

DE  
**RAMON GONZALEZ Y HERMANO**  
BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.



**CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
DEL DR. PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
SE ADQUIEREN  
**TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES**

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cihndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducida antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.  
En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.  
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

**SIDRA-CHAMPAGNE**

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE  
**Valle, Ballina y Fernández,**  
VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de  
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

**Gran Diploma de Honor en Bruselas.**

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

**ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES**

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior . . . . .	13	»	»	60
Toro id. id. . . . .	12	»	»	55
Tierra id. id. . . . .	10	50	»	45
Blanco de la Nava de 1.ª . . . . .	19	»	1	»
Id. id. id. de 2.ª . . . . .	16	50	»	75
Id. id. id. de 3.ª . . . . .	13	»	»	60
Moscatel de 1.ª . . . . .	17	»	»	90
Jerez. . . . .	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pílo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**Tarjetas visita 8 rs. ciento**

**LA HISTORIA.**

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

**Manuel Fuentes Pando,**  
(ISLA DE CUBA).  
Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.  
—Remedios.  
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien.

**Manual del camisero.**  
Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural  
por  
**Don Severino Alvarez Herrérin.**

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y á cuantos cultiven el comercio de Camisería.  
La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligencias.  
Como los patrones y dibujos son de tamaño natural salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.  
Precio 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase á su autor, calle de Toledo número 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.

**Café nervino medicinal.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

ZAPATERÍA  
DE  
**RAMON DEL CASTILLO,**  
CALLE DEL SOL  
VILLAVICIOSA.

**Basilio Vina**

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos, hasta los mas modernos y complicados.  
Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse á la villa de Nava donde tiene su residencia.

IMPRENTA  
DE  
**LA OPINION**  
DE  
VILLAVICIOSA  
SE HA OLEN  
Escuelas de dibujo  
Fechas  
Memorandos  
Talonarios  
Cintas  
Sobres timbrados  
Participaciones de enlace  
Muebles  
Libros de comercio  
Tarjetas de visita y  
Toda clase de obras

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: D. Braulio Vigón.